CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 SEP 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:45

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 13523

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 13 de octubre de 2024, **el distrito Puyca, de la provincia La Unión, región Arequipa**, cumple su **centésimo trigésimo tercer aniversario** de creación política republicana, como distrito originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 2,283 habitantes.

Que, el **13 de octubre de 1891**, durante el gobierno del ex presidente Remigio Morales Bermúdez, se crea con Ley S/N, el distrito de Puyca, en la región Arequipa, provincia de La Unión; teniendo como capital el pueblo de su mismo nombre, y se compondrá de los centros poblados como: Pettecc, Maghuanca, Suni, Huactapa, Churca, Cuspa, Sayroso, Chincahyllapa y Ocoruro; Segregado del distrito de Alca, por Ley del 7 de octubre de 1891.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Puyca, provincia de La Unión, región Arequipa, por su CXXXIII aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Juan Rosas Jiménez Quille, alcalde del **distrito de Puyca, provincia de La Unión, región Arequipa**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Puyca,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 20 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento